

189153

MEMORIA DESCRIPTIVA del primer certificado de adición a la patente de invención 169.246, solicitado a favor de DON ANASTASIO ORTEGA ABALOS, domiciliado en Logroño (España) muro de la Mata, número 14, por "Mejoras introducidas en el objeto de la Patente 169.246 "Aparato destinado a la limpieza de suelos, paredes, techos y puertas, adaptable para el encerado y lustre de pisos y zócalos".



--ooOoo--

5 rinde el objeto de este certificado de adición, a mejorar las condiciones de empleo de los aparatos destinados a la limpieza de suelos, paredes, techos y puertas, susceptibles de adaptarse para el encerado y lustre de pisos y zócalos y en general, cualesquiera de los diversos elementos integrantes de la casa (vivienda-habitación). Trátase, por tanto, de facilitar considerablemente los traba-

jos que diariamente se verifican de limpieza en todos los hogares proporcionando en su empleo una tal comodidad al propio tiempo que se reúnen los más diversos accesorios para ejecutar en todos sus aspectos la expuesta limpieza.

Según pasamos a describir y a la vista de la hoja de planos que al efecto se acompaña, tenemos en su figura única, el aparato en cuestión en el que -1- es el lugar reservado al mango o empuñadura para su manejo. Adopta este aparato la constitución representada en la aludida figura constando de dos piezas semi-gemelas -4-5-. Las características variables en una de ellas; la -4-, consisten en las púas o uñas -3- y el dispositivo-tuerca -6-.

Ambas piezas semi-gemelas, son absolutamente independientes, fijándose ambas solidariamente, mediante el saliente -2- de la pieza -4- que penetra en la pieza -5- inmovilizando ambas y queda asegurado totalmente el conjunto mediante la tuerca -7-.

El funcionamiento se verifica aflojando el tornillo -7- por cuanto se separan las piezas -3-4-, principalmente, como es natural, por sus partes inferiores -5-8-, lo cual permite introducir entre las dos piezas semi-gemelas la ballesta, arpillera o elemento de limpieza que convenga utilizar, el cual queda asegurado totalmente de desplazamientos o pérdidas, mediante el propio tornillo -7-. Finalmente, el dispositivo-tuerca -6- y las uñas o topes inferiores -8-, constituyen un receptáculo capaz de contener en su interior un cepillo de las características convenientes a su destino de limpieza y el cual queda asegurado por el propio tornillo -6-.

Según es de ver, las dos partes de que consta el aparato, constituyen una pinza ancha por su plano inferior.



40 En este aparato, son variables la forma, elementos, materias y número de aquéllos, siendo susceptible de cualesquiera modificaciones o alteraciones que la experiencia o práctica aconsejen, siempre que la idea fundamental quede respetada.

--ooOoo--

N O P A. - Se reivindica la propiedad de este primer certificado de Adición:

1) - Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246 aparato destinado a la limpieza de suelos, paredes, techos y puertas, adaptable para el encerado y lustre de pisos y zócalos, caracterizado por constituirse por un bloque metálico o no, integrado por dos piezas semi-gemelas; gemelas por su periferia y diferentes en el número de elementos de cada una. Ambas piezas, quedan unidas entre sí a través de una tuerca é inmovilizadas de desplazamientos por un saliente guía que partiendo de una pieza, se aloja en la otra pasando a su través.

2) Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246, según 1ª reivindicación, caracterizadas porque con ambas piezas queda constituida una pinza inferiormente ancha, que permite la colocación en su interior de ballestas, arpilleras o cualesquiera elementos de limpieza.

3) Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizadas porque merced a la tuerca de unión de ambas piezas, la pinza que constituyen puede ser abierta o cerrada con absoluta facilidad.



4) Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizadas porque una de las piezas semi-gemelas, tiene en su plano inferior dos salientes o uñas y en el mismo lado, hacia su tercio superior, posee una tuerca (6).

5) Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246, según 4ª reivindicación, caracterizada porque merced a las uñas de retención y la tuerca antagónicamente situada, permiten la adaptación de un cepillo adecuado para fregar, lustrar u otros, produciéndose su agarroamiento mediante la aludida tuerca.

6) Mejoras introducidas en el objeto de la patente 169.246, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizada porque embutido, roscado o sujeto mediante el conocido sistema de clavillo, puede adaptarse al aparato el mango o empuñadura para su manejo.

7) "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE 169.246 APARATO DESTINADO A LA TIPIGRAFIA DE CUBILOS, PARTES, TICHOS Y PUNTERAS, ADAPTABLE PARA EL UNDOADO Y LUSTRE DE PILES Y LÓCALOS".

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 31 de Octubre de 1949.

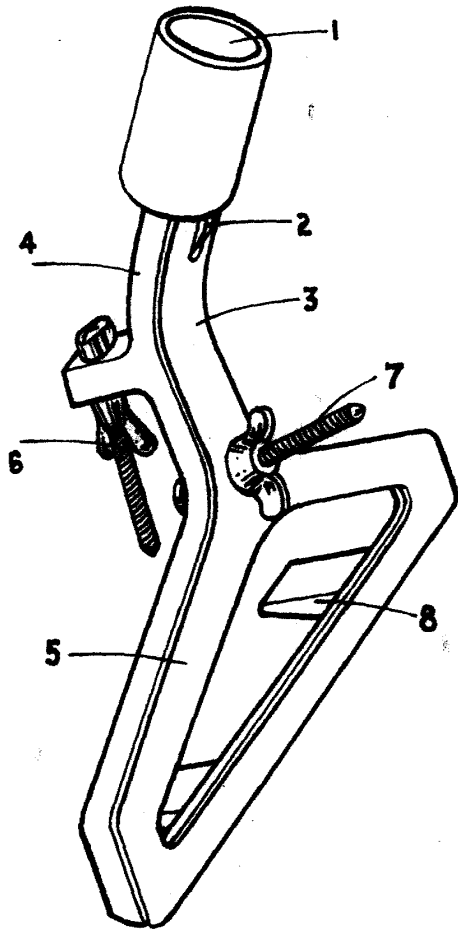
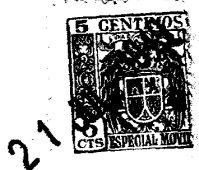
G. ALCONADA
Per pagar



310000000

189153

FIGURA UNICA



MADRID, 21 JUL. 1949
ANASTASIO ORTEGA ABALOS

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read "Anastasio Ortega Abalos".

ESCALA VARIABLE